

DISTRITO ELECTORAL XXI

Se ubica en las Delegaciones Cuajimalpa de Morelos y Álvaro Obregón, con 136 secciones electorales, que corresponden: de la 0747 a la 0820, de la 3171 a la 3178, de la 3235 a la 3243, de la 3271 a la 3282, de la 3317a la 3319, de la 3355 a la 3364, de la 3372 a la 3383, de la 3392 a la 3395, de la 3401 a la 3402, la 5536 y la 5546.

Población total estimada 246,456. Desviación poblacional 14.56%.

Sus colindancias son las siguientes:

Al norte: con el Distrito XIV que se ubica en la Delegación Miguel Hidalgo;

Al sur: con el Distrito XXV que se ubica en la Delegación Álvaro Obregón;

Al este: con los Distritos XVIII y XXV que se ubican en la Delegación Álvaro Obregón, y

Al oeste: con el Municipio de Huixquilucan, Estado de México.

La descripción de su perímetro es:

Inicia en el punto noroeste del distrito, en el vértice que forman la calle Ébano y la calle Cartucho, de esta última continúa con rumbo noreste, hasta la calle Escarcha, por la que prosigue con rumbo sur, hasta la calle Heno, de ahí prosigue con rumbo noreste, hasta llegar a la Av. Héctor Victoria, por la que sigue en dirección norte hasta entroncar con la Prol. 25 de Diciembre, de donde prosigue con rumbo este, hasta el vértice de la Cda. 6 de Enero, de este vértice continúa una línea visual recta con rumbo noreste, hasta la barda que limita el Club de Golf "Bosques", de donde continúa por la barda que limita este club, por todas sus inflexiones, con rumbo noreste, hasta la Carretera al Olivo, de ahí prosigue por el límite entre el Estado de México y el Distrito Federal por sus diferentes inflexiones hasta la Av. Paseo de los Ahuehuetes Norte, por ésta avenida continúa en dirección sur, por todas sus inflexiones, hasta encontrar el Paseo de los Ahuehuetes Sur, de donde prosigue con rumbo general este, hasta el accidente natural denominado Barranquilla, de donde continúa, por todas sus inflexiones, con rumbo sur, hasta la carretera México-Toluca, de donde sigue con dirección noreste, siguiendo todas sus inflexiones hasta la Av. Constituyentes, por la que continúa con rumbo noreste, por toda su configuración, hasta la Av. de las Torres, de donde parte una línea visual que continúa con rumbo sureste, hasta el vértice norte de la cortina de la presa Tacubaya, de este punto continúa sobre la cortina de la presa en dirección sureste, hasta el vértice sur de la misma cortina, de este punto continúa con rumbo suroeste sobre el eje del Río Tacubaya hasta la calle Polacos, de donde se dirige con dirección sureste, hasta la Av. Paraíso, de donde continúa con rumbo este, hasta la calle Checoslovacos, continúa por ésta con rumbo sureste, hasta la Av. Vasco de Quiroga, que también se conoce con el nombre de Calz. Camino a Santa Fe, de donde continúa, por todas sus inflexiones, en dirección suroeste, hasta la calle Paso Hondo, de donde prosigue en dirección sureste, cambiando de nombre a Genaro Gómez y continúa por una línea visual cruzando la Barranca Santa Fe hasta el vértice norte de la calle Josefa Ortiz de Domínguez, de donde continúa con rumbo sureste, hasta la intersección con el And. Abasolo, por el que continúa en dirección sureste, hasta el Río Becerra, de donde continúa en dirección suroeste, hasta intersectar con el vértice norte de la calle Puerto Topolobampo, de ahí prosigue con rumbo sur hasta encontrar el And. Puerto Zihuatanejo, de donde continúa hacia el suroeste, hasta el And. Puerto Vallarta, por el que continúa rumbo al sureste hasta la calle Puerto Topolobampo, sobre la cual continúa con rumbo suroeste hasta la calle Puerto San Blas, de ahí prosigue con rumbo este, hasta la Av. Puerto de Mazatlán, sobre la que continúa con rumbo suroeste, hasta la calle Puerto Peñasco (Gustavo Díaz Ordaz), de donde se dirige con rumbo noreste, hasta la calle Puerto Madero, de donde continúa con rumbo sur, hasta la calle Puerto Juárez, por la que continúa con rumbo oeste, hasta la calle Puerto de Mazatlán, continuando por ésta con rumbo sur, hasta la Av. Santa Lucía, de esta última, que cambia de nombre por Av. Tamaulipas, continúa con rumbo sureste, hasta la calle Arrayán, de ahí prosigue con rumbo sureste, hasta la barda de la Presa Canutillo, de donde continúa con rumbo sureste, hasta el Río Mixcoac, de ahí sigue, por todas sus inflexiones, con rumbo suroeste, hasta la Barranca Azoyapan o Río Chico, por ésta continúa, por todas sus inflexiones, con rumbo suroeste, hasta la calle Muñiles, de donde continúa con rumbo noroeste, hasta la carretera San Mateo - Santa Rosa o Prol. Allende, de ahí continúa con rumbo suroeste, hasta el Camino

Vecinal Santa Ana, de donde continúa con rumbo suroeste por todas sus inflexiones, hasta un arroyo sin nombre, de este punto continúa una visual con rumbo suroeste, hasta el punto denominado Séptimo Puente, de este punto continúa por el Camino al Desierto de los Leones con rumbo suroeste por todas sus inflexiones, hasta encontrar la Cañada San Miguel, de donde continúa con rumbo suroeste, hasta la cima del Cerro San Miguel, de ahí continúa con rumbo suroeste en línea recta, hasta el punto conocido como Hueytzoco (vértice de los límites del Distrito Federal con Estado de México), de donde se dirige por toda la línea limítrofe del Distrito Federal con el Estado de México, con rumbo noroeste, siguiendo por las cúspides de los cerros llamados El Cochinito, La Gachupina, El Muñeco, Gavilán y Teponaxtle, bajando después por la Loma de Puerta del Pedregal al punto llamado Ojo de Agua, de donde continúa hacia el noroeste por la Barranca del Pedregal, pasa por la mojonera Piedra de Amolar, continúa hacia el noroeste hasta el lindero suroeste de los terrenos comunales de San Lorenzo Acopilco, de donde se dirige al noroeste, hasta el centro de la mojonera Venta de Tablas, de ahí prosigue rumbo noreste, hasta el límite sur de la zona federal de la carretera federal México - Toluca de donde se dirige, por todas sus inflexiones, hacia el noreste hasta su cruce con la prolongación virtual de la alambrada de la estación Piscícola El Zarco, de este punto se encamina al noroeste para cruzar la carretera federal México - Toluca, continuando por la alambrada aludida, hasta el lindero oeste de la comunidad de San Lorenzo Acopilco, del lindero mencionado sigue al noroeste, cruza la Autopista México - Toluca y continúa hasta la línea de límites entre el Distrito Federal y el Estado de México, de ahí se dirige al este hasta la mojonera Puerto de las Cruces; de donde continúa por el trazo de la línea limítrofe en todas sus inflexiones, pasa por la mojonera Cerro Tepalcatitla y llega a la mojonera Tetela, de donde prosigue con rumbo noreste, por el parteaguas del Cerro Tetela, hasta la mojonera Dos Ríos, donde confluyen las Barrancas Profunda y Ojo de Agua, de este punto continúa al noreste por el eje del Río Borracho, en todas sus inflexiones, hasta el punto denominado El Espizo, de donde prosigue por la misma barranca hacia el noroeste, hasta llegar al punto llamado El Apipilhuasco, ubicado en la barranca del mismo nombre, de este punto continúa hacia el noreste hasta la mojonera Cerro de los Padres, de donde sigue hacia el noreste por los linderos de los terrenos del Pueblo de Santiago Yancuitalpan con fracciones de terrenos propiedad de los vecinos de Chimalpa y a continuación por el camino que va de Santiago a Huixquilucan, por éste camino prosigue por el borde oeste del Río Borracho hasta la mojonera El Capulín, de donde se dirige hacia el sureste pasando la mojonera La Junta, se dirige en la misma dirección, aguas arriba, por el eje de la Barranca San Pedro, hasta llegar a la Autopista La Venta - Naucalpan, de donde continúa con rumbo suroeste, hasta la Cda. Veracruz, de ahí prosigue con rumbo sureste, hasta la calle Cacalote, de donde sigue con rumbo noreste, hasta la Cda. Capulín, de donde se dirige con rumbo noroeste, hasta la Av. México, de donde continúa con rumbo noreste, hasta la Av. Deportivo No. 1, de donde prosigue con rumbo norte, hasta el vértice oeste de la calle Luis Echeverría, de ahí sigue rumbo noreste, trazando una línea visual, hasta la Av. Jesús del Monte, de donde continúa con rumbo noreste, hasta la calle Emiliano Zapata, de donde prosigue con rumbo noreste, trazando una línea visual hasta la calle Arroyo del Silencio, de donde continúa en dirección norte, hasta el vértice de las Calles Concordia y Ébano de ahí continúa con rumbo norte, hasta la calle Cartucho, punto de inicio.